

**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.
RESOLUCION No. _____ de 2008**

- 0000470

11 ABO. 2008

**“Por Medio del cual se efectúan Traslados Presupuestal en el
Presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma
Regional Del Atlántico C.R.A, para la Vigencia 2008”**

El Director General de la Corporación Autónoma regional del Atlántico, C.R.A. En ejercicio de las facultades que otorga el artículo No. 29 de la Ley 99 de 1993, y en especial las otorgadas en el Acuerdo No. 001 del 8 de abril de 2008 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo No. 009 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Directivo, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la C.R.A., Vigencia 2008, en la suma de TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L. (\$32.672.296.792.00).

Que le Consejo Directivo de la CRA, mediante el Acuerdo No. 001 del 8 de abril de 2008, le otorgo facultades al Director General para realizar las modificaciones necesarias, al Presupuesto de Rentas y Gastos Vigencia 2008, con el propósito de hacer los ajustes necesario al PAT 2007-2009.

Que de Conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 003 de Marzo de 2006, mediante el cual se adoptó el Reglamento para el manejo del Presupuesto General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, las modificaciones presupuestales corresponden a los eventos que puedan sucitarce al presupuesto mediante reducciones, adiciones, aplazamientos y traslados de los ingresos y gastos de los recursos propios.

Que según análisis realizado en la entidad, se requiere realizar traslados presupuestales en algunos rubros, con el propósito de dar cumplimiento a las necesidades de requerimiento inmediato por parte de la Corporación.

En merito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el Presupuesto de Inversión en la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$38.000.000.00), según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	P.FINAL	CONTRACREDITO	P.FINAL
DESAFIO: 5 PROMOVER PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOSTENIBLES	824.300.000	17.500.000	809.800.000
Consolidación de tecnologías más limpias y mercados verdes como estrategia para la conservación de recursos	255.700.000	7.500.000	248.200.000
1- Fortalecimiento del observatorio de calidad ambiental para el diagnóstico y valoración a sectores productivos y fuentes móviles que generan impacto negativo al medio ambiente (aire, agua, suelo)	186.000.000	7.500.000	178.500.000
MERCADOS VERDES	568.600.000	10.000.000	561.600.000
6. Promoción y aprovechamiento de la agricultura más limpia, con procesos integrales de recuperación de suelos	476.600.000	10.000.000	466.600.000
DESAFIO: 6 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN	556.015.340	20.500.000	564.515.340
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CRA. y EL SINA EN LA REGIÓN	556.015.340	20.500.000	564.515.340
3. Sistemas de información ambiental, constitución del Banco de proyectos y fortalecimiento al centro de documentación.	63.000.000	8.500.000	54.500.000
8. Implementación del sistema de gestión de la calidad	70.000.000	12.000.000	58.000.000
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSION	30.203.468.851	38.000.000	30.203.468.851

Jhona
4030

**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.
RESOLUCION No. _____ de 2008**

0000470

11 AGO. 2008

“Por Medio del cual se efectúan Traslados Presupuestal en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional Del Atlántico C.R.A, para la Vigencia 2008”

ARTICULO SEGUNDO: Acreditar el Presupuesto de Inversiones en la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$38.000.000,00), según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	P.FINAL	CREDITO	P.FINAL
DESAFIO 4: PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR FORESTAL	3.155.366.169	6.000.000	3.161.366.169
PROGRAMA			
DESARROLLO FORESTAL PARA FINES DE PROVECHAMIENTO, RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN	3.155.366.169	6.000.000	3.161.366.169
3. Recuperación de las subcuencas, microcuencas y rondas hídricas a través de la reforestación protectora y recuperación de suelos, con sus respectivos mantenimientos.	2.675.390.400	6.000.000	2.681.390.400
DESAFIO: 5 PROMOVER PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOSTENIBLES	824.300.000	3.000.000	809.800.000
MERCADOS VERDES	568.600.000	3.000.000	561.600.000
8. Fomento de Empresas productivas.	12.000.000	3.000.000	15.000.000
DESAFIO: 6 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN	556.015.340	29.000.000	564.515.340
PROGRAMA			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CRA. y EL SINA EN LA REGIÓN	556.015.340	29.000.000	564.515.340
1. Fortalecimiento de la imagen institucional a través de estrategias de comunicación corporativa.	52.500.000	20.000.000	72.500.000
4. Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las organizaciones sociales y ONGs. Ambientalistas del departamento.	18.000.000	9.000.000	27.000.000
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSION	30.203.468.851	38.000.000	30.203.468.851

ARTICULO TERCERO: Remitir copia de la presente Resolución a la Gerencia Financiera, para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, a los

RAFAEL ANTONIO PEREZ JUBIZ
Director General

Proyecto: Yazmín G.

[Handwritten signatures]